



## RESUMEN EJECUTIVO

**Informe de Auditoría Interna** IN-BOL-AI-N°010/2014, correspondiente al seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe IN-BOL-AI- N° 003/2013, emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Insumos Bolivia, Gestión 2012 ejecutada en cumplimiento a la Programación Operativa Anual correspondiente a las Auditorías Programadas gestión 2014.

**El Objetivo del Seguimiento** verificar el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe IN-BOL-AI- N°003/2013, emergente del examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Insumos Bolivia, Gestión 2012 y evaluar las acciones realizadas por las unidades responsables, para el cumplimiento de las recomendaciones.

**El Objeto del Seguimiento** está constituido por el seguimiento de las recomendaciones del informe, relativo a las deficiencias de control interno citadas en el Informe IN-BOL-AI-N°003/2013 y la documentación que sustenta el cumplimiento de las recomendaciones.

Como resultado del trabajo realizado al cumplimiento de las recomendaciones del Informe IN-BOL-AI-N°003/2013, relativo a las deficiencias de control interno del examen de confiabilidad de los registros y estados financieros, Gestión 2012, se concluye que de 14 recomendaciones (100%), 9 fueron implantadas (65%), 2 son consideradas como no aplicables (14%) y 3 no fueron implantadas (21%) .

### Recomendaciones Implantadas (65%)

N°	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.3	BIND CARD no actualizados al 31 de diciembre de 2012	De la revisión realizada a tarjetas BIND CARD de fertilizantes del Almacén de Chilimarca - Cochabamba proporcionadas por el Responsable Nacional de Almacenes se pudo observar que en la gestión 2013 y parte del 2014, fueron registradas salidas e ingresos de forma oportuna de acuerdo a su movimiento. Por lo mencionado, consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia de Comercio Exterior y Comercialización, Jefe de Comercialización, Responsable Nacional de Almacenes
R.2.4	Falta de exposición de Palmito de ½ Kg en Inventario de Productos	De la revisión a Comprobantes de Diario y libros mayores de la gestión 2013, se pudo observar que fueron incluidos el movimiento de inventarios de palmito ½ kg y se encuentran expuestos en Estados Financieros del cierre de gestión 2013. En consecuencia consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia de Planificación y Gestión de Convenios, Jefe de Planificación Gestión y Convenios
R.2.5	Lineas telefónicas que no cuentan con Certificados de Aportación	Mediante Comunicación Interna INBOL/GAF/JARH-679/2014 de fecha 21/08/2014, la Gerencia Administrativa Financiera nos dan a conocer que la línea telefónica 2391527, es una LINEA EN ALQUILER, producto de Contrato CTTO. 34-001100 de fecha 14/03/1.996. Por otro lado, correspondiente a los Certificados de Aportación, señalan que no se confieren los duplicados pero en caso de extravío podrían otorgarnos el Certificado de Propiedad. Por consiguiente, consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Administración de Bienes y Servicios



Nº	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.6	Actualización de acciones y participaciones de capital incorrecta	Se establece que mediante comprobante de Diario Nº 134 - Fondo 1005 de 31/12/2013 se realizó el ajuste correspondiente a la cuenta 12210 acciones y participaciones de capital. Por lo descrito, consideramos que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Contador
R.2.8	Falta de realización de inventario físico de los activos fijos de Administración Central	En fecha 5 de diciembre de 2013, fue realizado el inventario de activos fijos, el mismo que fue verificado por el Profesional de Administración de Bienes y Servicios. Asimismo durante el cierre de la gestión 2013, se procedió a la verificación de los activos fijos que se encuentran en los diferentes almacenes. Por consiguiente, consideramos que la observación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional de Administración de Bienes y Servicios
R.2.9	Falta de amortización de Activos Intangibles	Mediante Comprobante de Diario Nº 136 - Fondo 1005 de fecha 31/12/2013, se observa el registro que corresponde a la actualización y amortización del Activo Intangible al 31 de diciembre de 2013. En consecuencia la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Contador
R.2.11	Duplicidad de Registro de Motocicletas de Donación	En entrevista realizada al Lic. José L. Rivas Cortéz - Profesional Contador, respecto al doble registro de las motocicletas de donación de la República Bolivariana de Venezuela, este menciona que se debió a la conceptualización presupuestaria de la donación entre otros aspectos. Por lo descrito, se considera que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Contador
R.2.12	Deficiencias en las compras con recursos de Fondos en Avance	De la evaluación realizada a las diferentes compras durante las gestión 2013, hemos evidenciado compras de activos fijos menores, que fueron pagadas con fondos en avance; sin embargo las mismas han sido destinadas al equipamiento de los proyectos productivos, por su ubicación en el área y su carácter estratégico. Por lo descrito, se considera que la recomendación fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Contador
R.2.13	Ausencia de autorización escrita de precios de venta de palmito y motos.	Los precios del palmito en conserva (exportados) y motos no cuentan con precios fijos debido a que estos varían de acuerdo al precio del mercado y las políticas establecidas en el contrato y/o convenio suscrito entre entidades implicadas, por lo que estos están siendo supervisados por las unidades correspondientes en el marco de las acciones previstas. Por lo descrito, se considera que la recomendación fue implantada.	Gerencia de Planificación y Gestión de Convenios, Gerencia de Comercio Exterior y Comercialización

### Recomendaciones no Aplicables (14%)

Nº	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.1	Falta de Reclasificación de Cuentas a Cobrar a Corto Plazo	Se realizó la reclasificación de las Cuentas del Exigible a Corto Plazo al Exigible a Largo Plazo conforme a Informe Técnico INBOL/GAF/JF Nº154/2013 e Informe Técnico INBOL/GAF/JF Nº 154-A/2013 (Complementario) ambas de fecha 12/11/2013 y no así el seguimiento y conciliación de cuentas. Sin embargo, durante el primer semestre de la gestión 2014, se pudo evaluar que estos saldos están siendo analizados por personal contratado. Por consiguiente, consideraremos la recomendación como no aplicable, puesto que la misma es recurrente en el Informe de Control Interno Gestión 2013.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Contador

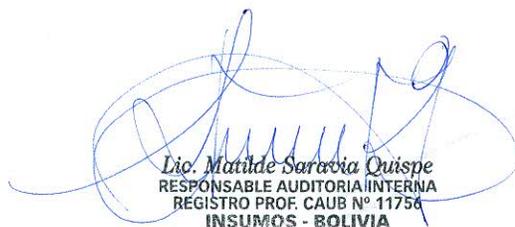


Nº	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.10	Saldos de apertura del Pasivo Corriente que son de antigua data	En el seguimiento realizado, a la Cuenta 2.1.1.1.0 Cuentas por pagar a Corto Plazo-Pasivo Gestión 2013, se evidenció que no se realizó ninguna acción que permita sanear el arrastre de los saldos de gestiones anteriores. Sin embargo, durante la gestión 2014 se contrato a personal que pueda realizar el seguimiento correspondiente de estas cuentas. En consecuencia la recomendación será considerada como no aplicable puesto que, la misma es recurrente en el Informe de Control Interno Gestión 2013.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Contador

### Recomendaciones no Implantadas (21%)

Nº	HALLAZGO	DETALLE	UNIDAD RESPONSABLE
R.2.2	Inadecuada exposición de la Cuenta Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros	Los saldos pendientes de inventarios de fertilizantes de Bs2.488,64 y Bs2.290,65 respectivamente, hasta la fecha de la evaluación, continúan exponiéndose en los Estados Financieros - Gestión 2013. Asimismo, con Comprobante de Diario N° 008 (Fondo 3004) de fecha 11/11/2013 se registró la baja del producto "No Conforme" del inventario de Adhesivos como la Clefa y PVC, en cumplimiento a Resolución Administrativa N° 0183/2013 de fecha 12/07/2013. En consecuencia, consideramos que la recomendación no fue implantada.	Gerencia Comercio Exterior y Comercialización, Jefe de Comercialización
R.2.7	Inconsistencia en la incorporación de activos fijos (COMPRAS 2012)	Revisado las incorporaciones en los reportes de la Unidad de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2013, se tiene que a la fecha de la evaluación no fueron incorporados la bomba de agua marca PEDROLLO y la escalera de aluminio por un valor de Bs1.940,00 y Bs1.760,00. Por consiguiente, consideramos que la recomendación no fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional de Administración de Bienes y Servicios
R.2.14	Boletas de garantía de cumplimiento que figuran en las cuentas de orden deudoras no registradas.	De la evaluación realizada, se ha identificado que durante la gestión 2013, no se procedió a ejecutar los arcos de los Títulos y Valores del Cierre Presupuestario, Contable y de Tesorería de Insumos Bolivia, por lo que no se cuenta con esta información. Por otro lado, del seguimiento realizado a Libros Mayores al 31 de diciembre de 2013, de las Cuentas de Orden (Boletas de garantía de cumplimiento) se ha verificado que algunas boletas de garantía de la gestión 2012, que contaban con fechas de vencimiento hasta la gestión 2013, no fueron incorporadas. Por consiguiente la recomendación no fue implantada.	Gerencia Administrativa Financiera, Profesional Contador, Profesional de Tesorería

Respecto, a las recomendaciones no implantadas, se solicito al Máximo Ejecutivo de la entidad, remitir el Formato 2 cronograma reformulado para su implantación.

  
**Lic. Matilde Saravia Quispe**  
RESPONSABLE AUDITORIA INTERNA  
REGISTRO PROF. CAUB N° 11754  
INSUMOS - BOLIVIA

La Paz, 14 de Octubre de 2014